

NOTA INFORMATIVA

DGP // FALLOS INFORMÁTICOS EN LAS OFICINAS DE DOCUMENTACIÓN

CCOO se dirige al Subdirector de Logística de la DGP con el objetivo de que se articulen las medidas necesarias para solucionar las continuas incidencias que están afectando a las unidades de expedición.

Madrid, 02 de junio de 2026

Desde **CCOO** hemos dirigido un escrito a la atención del Subdirector de Logística de la DGP, del que dependen tanto el Área de Informática como la División de Documentación de la DGP.

Hemos trasladado al Subdirector el malestar del personal por los continuos cortes de conexión que están afectando a oficinas a lo largo de las últimas semanas.

La alta incidencia de estos fallos está generando situaciones de conflicto y tensión en las unidades de documentación de españoles y extranjeros, desde donde no se está pudiendo atender correctamente a los ciudadanos y a las ciudadanas que acuden a las oficinas con cita previa para realizar sus trámites.

Los trabajadores y las trabajadoras están teniendo que redoblar esfuerzos para hacer frente al trabajo del día a día, haciendo malabares para sostener el lógico cabreo de la ciudadanía que escucha con impotencia el "vuelva usted mañana" como consecuencia del descontrol generado por los frecuentes fallos que afectan a los sistemas de DNI y Pasaporte, de Adextrra en Extranjería y a las furgonetas VIDOC de expedición.

Con el período veraniego a la vuelta de la esquina (algo que siempre supone un aumento considerable en el número de ciudadanos y ciudadanas que se agolpan en las oficinas de expedición para realizar sus trámites en documentación), además del importantísimo esfuerzo que supondrá para la plantilla el proceso de regularización de personas migrantes, los mandos policiales encargados de racionalizar el trabajo de las unidades de documentación de la DGP deben de responsabilizarse de manera prioritaria de estas cuestiones de carácter organizativo, sin que estos problemas deban de recaer en ningún caso sobre los hombros de los trabajadores y de las trabajadoras.

Desde **CCOO** se ha propuesto al Subdirector General y al Área de Informática que, en el caso de llevarse a cabo tareas de actualización en los sistemas informáticos, se planifique una acción conjunta y coordinada entre la División de Documentación y el Área de Informática para poder reducir citas, colocar tramos de desconexión programados en momentos en los que no se vaya a atender al público, así como medidas que vayan encaminadas a establecer una organización de la jornada laboral que racionalice todas estas cuestiones, todo ello para evitar el perjuicio en la atención al público y el monumental trastorno que tienen que soportar en estas ocasiones los compañeros y las compañeras que desempeñan estas tareas de atención al público.